MUNICIPALIDAD DE DESMOCHADOS

TEL. 021 3281015

1° De Marzo e/ Fulgencio Yegros

RESOLUCION N° 11 / 2022

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNACION DE ÑEEMBUCU PARA LA "CONSTRUCCION DE TECHADO Y PISTA DEPORTIVA DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL" DE DESMOCHADOS.----------

Desmochados, 09 de agosto de 2022

VISTO: La nota presentada por la Gobernación de Ñeembucú, en la que solicita la autorización correspondiente para la realización de obras, específicamente la Construcción del Techado y la Pista Deportiva del Polideportivo Municipal de Desmochados, y;

CONSIDERANDO: Que, la ley 3966/10 Orgánica Municipal en su artículo 235, dice:

Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas;

Que, los permisos y/o autorizaciones municipales de construcción serán actos administrativos reglados y se limitaran a verificar el cumplimiento de las normas establecidas en las leyes, y;

Que, la obra de referencia beneficiara a la comunidad en general, por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

Art.1°. AUTORIZAR a la Gobernación de Ñeembucú la Construcción del Techado y Pista Deportiva del Polideportivo Municipal de Desmochados----------

Art.2°.- Comuníquese a quienes corresponda, regístrese y cumplido archívese.----------

MUNICIPALIDAD Secretaría General DESMOCHADOS

Secretaría General

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA DESMOCHADOS

Intendente Municipal